



## **Punto 5 del Orden del Día**

### **PROPUESTA DE ACUERDO**

“EI PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS VÁLIDOS DE LECTURA Y DEFENSA DE TRABAJOS FIN DE GRADO Y TRABAJOS FIN DE MÁSTER POR PROCEDIMIENTOS TELEMÁTICOS EN LAS CONDICIONES DE EXCEPCIONALIDAD aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión del 12 de mayo de 2020 será de aplicación a partir del levantamiento del estado de alarma ordenado por el RD 463/2020 y sus sucesivas prórrogas, complementariamente a lo dispuesto en el Art 17 de la NORMATIVA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO CON PLANES DE ESTUDIO ADAPTADOS AL R.D. 1393/2007 (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión de 25 de mayo de 2017)”

**Propuesto para su aprobación al Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2020**